Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION

de embargo de bienes inmuebles a través de anuncio (TVA-502)

Tipo/Identificador: 07 450044228486.
Régimen: 0521.
Número expediente: 45 01 04 00147788.
Nombre/razón social: Fernández Gutiérrez, M. Valle.
Número documento: 45 01 502 09 010330277.
El Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva número 01, de Toledo.

En el expediente administrativo de apremio que se instruye en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva contra el deudor Fernández Gutiérrez, M. Valle, por deudas a la Seguridad Social, y cuyo último domicilio conocido fue en calle Fuente Nueva, 4-3, de Toledo, se procedió con fecha 18 de agosto de 2009 al embargo de bienes inmuebles, de cuya diligencia se acompaña copia adjunta al presente edicto.

Contra el acto notificado, que no agota la vía administrativa, podrá formularse recurso de alzada ante la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su recepción por el interesado, conforme a lo dispuesto en el artículo 34 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1 de 1994, de 20 de junio (B.O.E. del día 29, significándose que el procedimiento de apremio no se suspenderá sin la previa aportación de garantías para el pago de la deuda. Transcurrido el plazo de tres meses desde la interposición de dicho recurso de alzada sin que recaiga resolución expresa, el mismo podrá entenderse desestimado, según dispone el artículo 46.1 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, en relación con el artículo 115.2 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre (B.O.E. del día 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, lo que se comunica a efectos de lo establecido en el artículo 42.4 de dicha Ley 30 de 1992.

Toledo 4 de noviembre de 2009.–La Recaudadora Ejecutiva, María Mar Ruiz Bedoya.

NOTIFICACION DE EMBARGO DE BIENES INMUEBLES A TRAVES DE ANUNCIO (TVA-502)

Tipo/Identificador: 07 450044228486.
Régimen: 0521.
Número expediente: 45 01 04 00147788.
Nombre/razón social: Fernández Gutiérrez, M. Valle.
Número documento: 45 01 504 09 007640751.
El Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva numero 1 de Toledo:

En el expediente administrativo de apremio que se instruye en esta Unidad contra el deudor de referencia, por deudas a la Seguridad Social, se procedió al embargo de bienes inmuebles, de cuya diligencia se acompaña copia al presente edicto, cuyo intento de notificación ha resultado infructuoso a don Miguel Angel Gómez Elez, calle Fuente Nueva, 4-3, Toledo, cónyuge.

Contra el acto notificado, que no agota la vía administrativa, podrá formularse recurso de alzada ante la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su recepción por el interesado, conforme a lo dispuesto en el artículo 34 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1 de 1994, de 20 de junio (B.O.E. del día 29), significándose que el procedimiento de apremio no se suspenderá sin la previa aportación de garantías para el pago de la deuda. Transcurrido el plazo de tres meses desde la interposición de dicho recurso de alzada sin que recaiga resolución expresa, el mismo podrá entenderse desestimado, según dispone el artículo 46.1 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, en relación con el artículo 115.2 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre (B.O.E. del día 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, lo que se comunica a efectos de lo establecido en el artículo 42.4 de dicha Ley 30 de 1992.

Toledo 4 de noviembre de 2009.–La Recaudadora Ejecutiva, María del Mar Ruiz Bedoya.

Diligencia de ampliación de embargo de bienes inmuebles
(TVA-504)

Tipo/Identificador: 07 450044228486.
Régimen: 0521.
Número expediente: 45 01 04 00147788.
Deuda pendiente: 20.260,04 euros.
Nombre/razón social: Fernández Gutiérrez, M. Valle.
Domicilio: Calle Fuente Nueva, 4-3.
Localidad: 45006-Toledo.
DNI/CIF/NIF: 003836150A.
Número documento: 45 01 504 09 007640751.

Diligencia: De las actuaciones del presente expediente administrativo de apremio por deudas a la Seguridad Social seguido contra el deudor de referencia, con DNI/NIF/CIF número 003836150A y con domicilio en calle Fuente Nueva, 4-3, resulta lo siguiente:

Que para responder de los débitos de dicho deudor, debidamente notificados, se practicó embargo de las fincas que se detallan en relación adjunta, siendo anotado el embargo en el Registro de la Propiedad de Toledo número 1, garantizando la suma total de 18.144,61 euros, que incluyen el principal, el recargo de apremio, los intereses y las costas del procedimiento, con las letras que se indican:

Libro: 471. Tomo: 979. Folio: 25. Finca número: 32.618. Anotaciones letras: A, B, C, D, G.

Que se han producido débitos de vencimientos posteriores, reglamentariamente notificados, a los ya anotados en el Registro indicado, débitos que responden al siguiente detalle:

45 08 020419413	07 2008 / 07 2008	0111
45 08 021679706	08 2008 / 08 2008	0111
45 09 010075249	09 2008 / 09 2008	0111

Importe deuda:
–Principal: 648,51 euros.
–Recargo: 129,69 euros.
–Intereses: 34,51 euros.
–Costas devengadas: 76,03 euros.
–Costas e intereses presupuestados: 64,85 euros.
–Total: 953,59 euros.

Por lo que se acuerda ampliar el embargo sobre las fincas indicadas en la suma de 953,59 euros, con lo que la responsabilidad total sobre las mismas asciende a la cantidad de 19.098,20 euros, y expedir el mandamiento de ampliación de embargo al Registro de la Propiedad.

Toledo 18 de agosto de 2009.–La Recaudadora Ejecutiva, María Mar Ruiz Bedoya.

DESCRIPCION DE LAS FINCAS EMBARGADAS
(SOBRE LAS QUE SE AMPLIA EL EMBARGO)

Deudor: Fernández Gutiérrez, M. Valle.

FINCA NUMERO: 02
DATOS FINCA URBANA

Descripción finca: Vivienda de 143,53 metros cuadrados con ST. (referencia: 4430701VK1143A0044PF). Tipo vía: Calle. Nombre vía: Fuente Nueva. Número vía: 2. Bis número vía: 4. Escalera: 2. Piso: 3. Puerta: I. Código postal: 45006. Código municipal: 45168.

DATOS REGISTRO

Tomo: 979. Libro: 471. Folio: 25. Número finca: 32.618. Letras: A, B, C, D, G.

Toledo 18 de agosto de 2009.–La Recaudadora Ejecutiva, María Mar Ruiz Bedoya.

N.º I.-12287